



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Al Pleno de la Cámara de Diputados de la Provincia:

La Comisión de Vivienda y Urbanismo a considerado el proyecto de declaración **52891 CD – FRENTE AMPLIO POR LA SOBERANÍA** del diputado Del Frade, por el cual esta cámara manifiesta su rechazo a la derogación de la Ley N° 27.551 de alquileres dispuesta por el DNU 70/2023 emitido por el P.E.N; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DECLARA:

su más enérgico repudio ante la derogación de la Ley N.º 27.551 de alquileres dispuesta por el DNU 70/2023 emitido por el Poder Ejecutivo Nacional.

Sala de comisión, 07 febrero de 2024.

FIRMANTES: BELLATTI – PALO OLIVER - PIEDRABUENA